

INFORME DEL COMISARIO

Riobamba, 10 de Abril del 2016

Señores

Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE SANTILLANTRUCK S.A

Presente.-

Yo, Carlos Enrique Yumi Cujilema en calidad de Comisario de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE SANTILLANTRUCK S.A**, luego de expresarles un cordial saludo a todos los accionistas me dirijo a ustedes para presentarles el Informe Anual correspondiente al Período Fiscal 2015.

1. En cuanto a la parte administrativa las decisiones adoptadas por parte de la Junta General de Accionistas están sujetas a las normas legales, estatutarias y reglamentarias. Por lo que para futuras resoluciones y decisiones se deben consultar con estos cuerpos legales.
2. Los Balances presentados por Gerencia y por la Contadora a la Junta General de Accionistas, éstos están realizados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera ya que en ella se refleja la situación actual de la Compañía, obteniendo una utilidad de \$ **1555.36**

Atentamente,



Sr. Carlos Enrique Yumi Cujilema

COMISARIO